ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO IMPE-LP-06-2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PAQUETES QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS, PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS, RESONANCIA, DENSITOMETRÍA, MASTOGRAFÍA Y SERVICIOS CARDIOVASCULARES, REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 52, 53 Y 54 Y DEMÁS RELATIVOS DE SU REGLAMENTO.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, constituidos en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad, siendo las 12:00 horas del 04 de diciembre de 2024, se dieron cita los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, así como los interesados en participar en la Junta de Aclaraciones del proceso que al rubro se señala.

La sesión es presidida por el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, quien dio breve discurso de bienvenida, señalando que el presente evento se está transmitiendo en vivo en la Red Social Facebook, y con ello dio inicio a la junta de aclaraciones, continuando con el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité encontrándose presentes:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE DEL COMITÉ	**ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR** Director del IMPE
SECRETARIA Y VOCAL	**C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ** Subdirectora Administrativa del IMPE
VOCAL Y ÁREA REQUIRENTE	**DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS** Subdirector Médico del IMPE
VOCAL	**ING. MANYA ARRIETA OSTOS** Subdirectora de Planeación y Evaluación del IMPE
ÁREA USUARIA Y VOCAL	**DRA. LAURA CECILIA BERLANGA NEVÁREZ** Coordinadora de Servicios Subrogados del IMPE
ASESORA	**MTRA. NANCY KARINA GIL BELTRÁN** Jefa del Departamento Jurídico del IMPE
INVITADA PERMANENTE	**LIC. ROSA ALEGRÍA VILLARREAL ARROYO** En representación de la **MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN** Síndica del Municipio de Chihuahua

Se hace constar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados la mayoría de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones.

De igual manera se advierte a los licitantes e invitados sobre la participación, en este y en consecuentes actos de la presente Licitación, la presencia del Observador Ciudadano:

NOMBRE
C. CARLOS GUTIÉRREZ HOLGUÍN

Señalando que la figura del Observador Ciudadano tiene por objeto asistir y participar en los Procedimientos de Contrataciones Públicas del Municipio de Chihuahua con la finalidad de observar cómo se realizan dichos procedimientos y participar en los mismos, emitiendo un reporte de su intervención.

Siguiendo con el desarrollo de la Junta de Aclaraciones, se hace constar, el nombre de los licitantes que se encuentran presentes:

PROVEEDOR	REPRESENTANTE
SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ING. ARTURO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO, S.A. DE C.V.	LIC. LAURA ELENA VELAZCO QUEZADA
SANATORIO PALMORE A.C.	C.P. LUIS ENRIQUE MURO HERNÁNDEZ

De igual manera se hace constar el nombre de los licitantes que enviaron su Carta de Interés en el Formato solicitado en las bases denominado "Anexo 0":

PROVEEDOR	REPRESENTANTE
SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	C.P. JORGE ALBERTO HERNÁNDEZ CARREÓN
SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO, S.A. DE C.V.	DR. JOSÉ GERARDO TÉLLEZ CIENFUEGOS
SANATORIO PALMORE A.C.	C.P. LUIS ENRIQUE MURO HERNÁNDEZ

Para continuar se procede con las siguientes:

I. PREGUNTAS DE LOS LICITANTES

A. SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO, S.A. DE C.V.

Punto de las bases	Propuesta Económica. Resonancias	**Página**	42-45
Pregunta 1.-	*Podría ser manejar un precio diferente cuando el paciente pese más de 130 kilos ya se en nuestro caso se tiene que subrogar?*		
Respuesta	**No se acepta, el licitante deberá considerar en el precio ofertado la totalidad de los requerimientos solicitados en el Anexo Uno Propuesta Técnica y Anexo Dos Propuesta Económica de las Bases.**		

Se señala que son todas las preguntas del Licitante referido y se continua con las preguntas de:

B. SANATORIO PALMORE, A.C.

Punto de las bases	CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, PUNTO 24 INCISO "A"	**Página**	PAGINA 20
Pregunta 1.-	*El texto señala que debe ser un contrato "relacionado con el objeto de la presente licitación", celebrado al menos un año antes de la fecha de presentación de propuestas.* *No especifica si el contrato debe ser con una institución gubernamental o particular, en este caso ¿Cuál o cuales son válidos?*		

Respuesta	**No se solicita, únicamente deberá cumplir con lo requerido en el punto 24 de la Constancia de Recepción de Documentos de las bases, dispuesto en el Punto 6.1. Sobre de Propuesta Técnica.**

Punto de las bases	CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, PUNTO 24 INCISO "A"	**Página**	PAGINA 20
Pregunta 2.-	*El texto no indica que deba ser un único contrato. Por lo tanto, si no hay una restricción explícita en las bases de la licitación. ¿Se podrían presentar varios contratos que, sumados, alcancen el 30% del importe total máximo de las partidas en las que se participen?*		
Respuesta	**No se acepta, deberá presentar un único contrato con cuando menos un año de experiencia, es decir celebrado por lo menos un año o más, antes de la fecha de presentación y apertura de propuestas, relacionado con el objeto de la presente licitación, de un importe mínimo del 30% del importe total máximo de las partidas en que participe, incluyendo su constancia de cumplimiento, y/o carta de liberación de garantías o cualquier otro documento que permita identificar que el proveedor cumplió con sus obligaciones.**		

Punto de las bases	ANEXO UNO PROPUESTA TÉCNICA, PARTIDA 5, NO. 32, 33 y 34 EN APARTADO DE OBSERVACIONES	**Página**	PAGINA 28
Pregunta 3.-	*Para las partidas 32,33 y 34 (cateterismos), no se especifica explícitamente si entran los balones medicados ya que son distintos a los balones tradicionales, por lo tanto estos ¿se cobrarían adicionalmente?*		
Respuesta	**Dentro del Anexo Uno Propuesta Técnica de las bases se señala dentro de las observaciones que se deberán incluir los balones necesarios.**		

Punto de las bases	ANEXO UNO PROPUESTA TÉCNICA, PARTIDA 5, NO. 32 EN APARTADO DE OBSERVACIONES	**Página**	PAGINA 28
Pregunta 4.-	*En la partida 32 (Cateterismo diagnóstico o coronariografía): Se mencionan balones entre los insumos incluidos, pero no hay un número específico. Este procedimiento puede incluir uno o más balones, dependiendo de la complejidad del caso. ¿Cuántos balones están contemplados?*		
Respuesta	**Los que sean necesarios.**		

Punto de las bases	ANEXO UNO PROPUESTA TÉCNICA, PARTIDA 5, NO. 33 y 34 EN APARTADO DE OBSERVACIONES	**Página**	PAGINA 28
Pregunta 5.-	*En las partidas 33 y 34 (cateterismo con stent): Por lo general, cada stent requiere un balón para su colocación. Por lo tanto: ¿Cuántos balones se contemplan por stent?*		
Respuesta	**Los que sean necesarios.**		

Punto de las bases	ANEXO UNO PROPUESTA TÉCNICA, PARTIDA 5	**Página**	PAGINA 28
Pregunta 6.-	*La partida 5 incluye equipos de alta especialidad como EKHOS, Penumbra o sistema de aterectomía rotacional?*		
Respuesta	**Ninguno de los tres está incluido dentro de las observaciones de la Partida 5, de cardiología y cardiología intervencionista.**		

Punto de las bases	ANEXO UNO PROPUESTA TÉCNICA, PARTIDA 5, no. 35	**Página**	PAGINA 28
Pregunta 7.-	*Menciona: "Generador y derivaciones necesarias", lo que sugiere un marcapasos permanente, ya sea unicameral o bicameral, dependiendo de la indicación clínica. Un marcapasos temporal generalmente se utiliza para situaciones transitorias y no se menciona como parte de esta partida, por lo tanto, ¿un marcapasos temporal, no estaría contemplado este material?*		
Respuesta	**No estaría contemplado en la Partida 5, renglón número 35 de las bases de la presente licitación.**		

Punto de las bases	ANEXO UNO PROPUESTA TÉCNICA, PARTIDA 5, no. 36	**Página**	PAGINA 28
Pregunta 8.-	*Recambio de Marcapasos: Donde dice incluye, "Nuevo generador, catéteres necesarios, guías", lo que también apunta a un marcapasos permanente, ya que, en los casos de recambio, típicamente se reemplaza un dispositivo previamente implantado. Por lo tanto, en este caso ¿Estaría contemplado un marcapasos temporal para este número de partida?*		
Respuesta	**Es correcta su apreciación.**		

Punto de las bases	ANEXO UNO PROPUESTA TÉCNICA, PARTIDA 1, no. 1, 4, 5 y 6	**Página**	PAGINA 25
Pregunta 9.-	*Los dispositivos de sellado de vasos ¿pueden ser de un solo uso o reutilizables?*		
Respuesta	**Se acepta, se podrán utilizar dispositivos de sellado de vasos de un solo uso o reutilizables, siempre y cuando dichos dispositivos cumplan con los estándares estrictos de calidad y seguridad, según lo dispuesto por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. En el caso de los dispositivos reutilizables, deben ser diseñados para soportar múltiples ciclos de esterilización sin comprometer su funcionalidad o seguridad.**		

Se señala que son todas las preguntas del Licitante referido.

Se hace constar que han sido concluidas las preguntas de los interesados, por lo cual acto seguido se da oportunidad a los licitantes para que formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas.

II. REPREGUNTAS DE LOS LICITANTES

Se señala que no se manifestaron más preguntas por parte de los interesados.

NO HABIENDO MÁS DUDAS, PREGUNTAS O ACLARACIONES, SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO SIENDO LAS 12:17 HORAS, SEÑALANDO QUE ESTA ES LA ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE TODOS CON LOS QUE EN EL ACTUARON E INTERVINIERON:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

NOMBRE	FIRMA
ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL IMPE	
C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE	
DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO DEL IMPE	
ING. MANYA ARRIETA OSTOS SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL IMPE	
DRA. LAURA CECILIA BERLANGA NEVÁREZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN	
MTRA. NANCY KARINA GIL BELTRÁN JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE	
LIC. ROSA ALEGRÍA VILLARREAL ARROYO SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	

OBSERVADOR CIUDADANO

NOMBRE	FIRMA
C. CARLOS GUTIÉRREZ HOLGUÍN	

LICITANTES

PROVEEDOR	FIRMA
ING. ARTURO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ En representación de **SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**	
LIC. LAURA ELENA VELAZCO QUEZADA En representación de **SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO, S.A. DE C.V.**	
C.P. LUIS ENRIQUE MURO HERNÁNDEZ En representación de **SANATORIO PALMORE A.C.**	

ESPECTADORES

NOMBRE	FIRMA
ARELI MÁRQUEZ STENNER	